



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	Maq and Tech, S.A. de C.V.
Representante	Dra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta	Acta Constitutiva	Póliza No.0161 de fecha 08 de noviembre de 2012, ante la fe de la Lic. Mónica Martínez Brambila, Corredor Público No. 28 de la Plaza de Guadalajara, Jalisco.
Título	Apoderada	Representante	[REDACTED]
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco	Título	Presidente del Consejo de Administración
		Documento que acredita las facultades	Acta Constitutiva
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	R.F.C.	[REDACTED]
		Clave Patronal I.M.S.S.	[REDACTED]
		Domicilio	[REDACTED]

LA OBRA

Denominación	Remodelación estancia de maestros en la Escuela Politécnica de Guadalajara		
Clave	CONC-005-CGADM-2017	Procedimiento de Adjudicación	Concurso
Dependencia responsable del seguimiento	Coordinación General Administrativa	Dependencia o comité que adjudicó	Comité General de Compras y Adjudicaciones
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad a pagar	\$1'301,090.09 Incluye I.V.A.	Fecha de inicio de la obra	Al día siguiente hábil de la entrega del anticipo
Porcentaje de anticipo	30%	Duración de la obra	90 días naturales

FIANZAS

<input type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input checked="" type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input checked="" type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input type="checkbox"/>	d) Ninguna.

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha	10 de abril de 2017
LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Representante	Dra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta	Representante	[REDACTED]
Título	Apoderada	Título	[REDACTED] ción
TESTIGOS			
Nombre	Ing. Esteban Segura Estrada	Nombre	Mtro. Luis Eugenio Vidal Espeleta
Cargo	Coordinador de Servicios Generales de la Administración General	Cargo	Jefe de la Unidad de Costos y Presupuestos de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifica o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes las que deberá ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de vicios ocultos.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a).- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
 - b).- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a).- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascorra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
 - b).- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
 - c).- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federates, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. **EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA**, el pago, la

3A



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- a) Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- a) Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a el o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- b) Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- c) Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- e) Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- g) Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- h) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- I. Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- IV. En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- V. Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- VI. **LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.



ANEXO "A"



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

DOC-12

CONCURSO: CONC-005-CGADM-2017

DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: REMODELACION ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

Table with 6 columns: No., CONCEPTO, U, CANTIDAD, P.U., IMPORTE. It lists 15 items for demolition and dismantling work, including walls, closets, and furniture, with their respective units, quantities, unit prices, and total costs.



Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a circular stamp from the 'COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES'.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

DOC-12

CONCURSO: CONC-005-CGADM-2017

DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: REMODELACION ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

No.	CONCEPTO	U	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
16	DESMONTAR PUERTAS EXISTENTES BAÑOS ACTUALES, COMEDOR, Y SALIDA DE OF. A COMEDOR CON RECUPERACIÓN DE MATERIAL, RETIRO DE MATERIALES DE DESHECHO FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD Y MANO DE OBRA.	PZA	6.00	\$ 395.03	\$ 2,370.18
17	DESMONTAR VENTANA EN COCINA, CON RECUPERACIÓN DE MATERIAL, PARA SU POSTERIOR COLOCACIÓN INCLUYE: RETIRO DE MATERIALES DE DESHECHO FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 311.08	\$ 311.08
18	DESMONTAR VENTANAS EN W.C., CON RECUPERACIÓN DE MATERIAL, PARA SU POSTERIOR COLOCACIÓN INCLUYE: RETIRO DE MATERIALES DE DESHECHO FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	\$ 311.08	\$ 1,244.32
19	DEMOLICIÓN DE RECUBRIMIENTO EN MUROS DE BAÑOS EXISTENTES SIN RECUPERACIÓN DE MATERIAL INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A LUGAR INDICADO POR LA CSG A UNA DISTANCIA DE 200 M., MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	47.71	\$ 48.05	\$ 2,292.47
20	DEMOLICIÓN DE PISO EN AREA DE BAÑOS POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 200.00 MTS, CARGA Y RETIRO FUERA DE LA OBRA EN CAMIÓN DE VOLTEO	M2	21.74	\$ 97.49	\$ 2,119.43
21	DEMOLICIÓN DE RECUBRIMIENTO EN MUROS DE COCINA EXISTENTES SIN RECUPERACIÓN DE MATERIAL INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A LUGAR INDICADO POR LA CSG A UNA DISTANCIA DE 200 M., MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	25.40	\$ 48.05	\$ 1,220.47
22	DEMOLICIÓN DE LOSA DE BARRA DE COCINA Y MURETES EN FORMA MANUAL INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A LUGAR FUERA DE LA OBRA PARA SU DESECHO.	ML	6.09	\$ 302.81	\$ 1,844.11
23	DEMOLICIÓN DE LOSA BANQUETÓN DE COCINA EN FORMA MANUAL INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A LUGAR FUERA DE LA OBRA PARA SU DESECHO.	ML	6.09	\$ 302.81	\$ 1,844.11
24	DEMOLICIÓN DE MURO DE 15 CM DE ESPESOR DIVISORIO EN INGRESO A BAÑO POSTERIOR, DE DUROK EN FORMA MANUAL INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A LUGAR INDICADO POR LA CSG A UNA DISTANCIA DE 50 DESDE P.B , MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	4.44	\$ 80.08	\$ 355.56
25	DEMOLICIÓN DE ZOCLO SIN RECUPERACIÓN DE MATERIAL EN OF Y COCINA INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A LUGAR INDICADO POR LA CSG A UNA DISTANCIA DE 200 M., MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	79.70	\$ 24.02	\$ 1,914.39
26	DEMOLICIÓN DE PISO EN AREA COMÚN SIN RECUPERACION POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 200.00 MTS, CARGA Y RETIRO FUERA DE LA OBRA EN CAMIÓN DE VOLTEO	M2	85.01	\$ 97.49	\$ 8,287.62
27	DEMOLICIÓN DE PISO EN COCINA COMÚN SIN RECUPERACION POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 200.00 MTS, CARGA Y RETIRO FUERA DE LA OBRA EN CAMIÓN DE VOLTEO	M2	26.39	\$ 97.49	\$ 2,572.76
28	DESINSTALACION, DESMONTAJE Y CANCELACION DE CONTACTOS Y/O APAGADORES ELECTRICOS Y CANALETAS EN MUROS Y PISO SIN RECUPERACION DE MATERIAL, INCLUYE; MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DE CABLEADO, TAPAS, CAJAS DE REGISTRO Y RESANES.	SAL	42.00	\$ 288.05	\$ 12,098.10
29	DESINSTALACION, DESMONTAJE Y CANCELACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS DE 10 MUEBLES ACTULES EN MUROS Y PISO SIN RECUPERACION DE MATERIAL, INCLUYE; MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DE TUBOS Y DESALOJO A LUGAR DE ACOPIO, A 200M. DE DISTANCIA.	SAL	10.00	\$ 218.06	\$ 2,180.60

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 VICERRECTORÍA EJECUTIVA
 COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

DOC-12

CONCURSO: CONC-005-CGADM-2017

DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: REMODELACION ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

No.	CONCEPTO	U	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
30	DESINSTALACION, DESMONTAJE Y CANCELACION DE INSTALACIONES HIDRAULICAS DE BOILER EN MUROS Y PISO SIN RECUPERACION DE MATERIAL, INCLUYE; MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DE TUBOS Y DESALOJO A LUGAR DE ACOPIO, A 200M. DE DISTANCIA.	SAL	1.00	\$ 218.06	\$ 218.06
31	DESINSTALACION, DESMONTAJE Y CANCELACION DE INSTALACIONES SANITARIAS DE 10 MUEBLES ACTULES EN MUROS Y PISO SIN RECUPERACION DE MATERIAL, INCLUYE; MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, RETIRO DE TUBOS Y DESALOJO A LUGAR DE ACOPIO, A 200M. DE DISTANCIA.	SAL	10.00	\$ 218.06	\$ 2,180.60
32	RETIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES (ESCOMBRO) EN CAMIÓN DE VOLTEO, TIRADO EN BANCO INCLUYE CARGA DE VEHÍCULO POR CUALQUIER MEDIO.	M3	14.00	\$ 268.77	\$ 3,762.78
SUMA					\$ 64,631.88

ALBAÑILERIA

ESPACIO DE VENTANA Y PUERTAS EN COCINA Y COMEDOR

33	REALIZACION DE APUNTALAMIENTO CON PIE DERECHO O GATOS HIDRAULICO CON ARRASTRES DE MADERA Y EN LA PARTE ALTA, PARA SOPORTAR BOVEDAS O LOSAS PARA DEMOLICION DE MURO, O APERTURA DE BANO PARA PUERTA O VENTANA INCLUYE: ANDAMIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION. A CUALQUIER NIVEL.	PZA	8.00	\$ 236.20	\$ 1,889.60
34	DEMOLICIÓN DE MURO PARA HACER VANOS DE PUERTA PARA COCINA DE 15 CM DE ESPESOR EN FORMA MANUAL INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A LUGAR INDICADO POR LA CSG A UNA DISTANCIA DE 200 M. MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	4.20	\$ 114.07	\$ 479.09
35	REALIZACION DE CAJA EN MURO PARA CERRAMIENTO INCLUYE: MAQUINA DE CORTE DE CIMBRA, DESALOJO DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION A CUALQUIER NIVEL.	ML	2.60	\$ 372.75	\$ 969.15
36	DEMOLER ENJARRE ACTUAL DE BOQUILLA EN FORMA MANUAL INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION A LUGAR INDICADO POR LA CSG A UNA DISTANCIA DE 200 DESDE P.B , MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	4.00	\$ 48.92	\$ 195.68
37	CERRAMIENTO (T0) DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2 T.M.A 3/4 CON SECCION DE 17 X 30 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #3 A 15 CMS., ACABADO COMUN, VER CALCULO INCLUYE: TRASLAPES DE VARILLA, CIMBRA, DESCIMBRADO, DESMOLDANTE, MATERIAL, ACARREO, ANDAMIOS, ELEVACIONES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA EN NIVELES DE 0.00 A 4.00 MTS. DE ALTURA."	ML	2.60	\$ 423.08	\$ 1,100.01
38	BOQUILLAS EN PUERTAS Y VENTANAS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6 INCLUYE: ANDAMIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION.	ML	15.00	\$ 114.43	\$ 1,716.45
39	EMPOTRAR Y COLOCAR PUERTA DE FIERRO DE .90 X 2.10 , NIVELADO ASENTADO, ABRIENDO CAJAS PARA PATAS DE FIERRO Y RESANES EN BOQUILLAS; UTILIZANDO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS DE MATERIAL NECESARIO AL LUGAR DE L OBRA.	PZA	2.00	\$ 574.88	\$ 1,149.76
40	FILETES Y BOLEADOS, HECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA EN PROPORCION 1:2:8, INCLUYE: DESPERDICIOS, ANDAMIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER NIVEL.	ML	12.00	\$ 67.50	\$ 810.00
41	TAPON EN VENTANA DE COCINA DE MURO DE TABICON DE CEMENTO DE 11X14X28 CMS A SOGA, ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO, ARENA 1:3 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y ACARREOS HASTA EL SITIO DE SU UTILIZACION.	M2	1.20	\$ 607.21	\$ 728.65

COORDINACION DE SERVICIOS
 GENERALES
 AV. PAN DE AZÚCAR, GUADALAJARA, GTO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

DOC-12

CONCURSO: CONC-005-CGADM-2017

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: REMODELACION ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

No.	CONCEPTO	U	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
42	DALAS (D1) Y CASTILLO (K0) COMO AMARRES DE TAPONES DE MURO EN VENTANA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4 CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 A 20 CMS., ACABADO COMUN, VER CALCULO ESTRUCTURAL INCLUYE: TRASLAPES DE VARILLA, CIMBRA, DESCIMBRADO, DESMOLDANTE, MATERIAL, ACARREO, ANDAMIOS, ELEVACIONES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA EN NIVELES DE 0.00 A 4.00 MTS. DE ALTURA."	ML	2.50	\$ 335.67	\$ 839.18
43	APLANADO EN MUROS EN VENTANA DE COCINA DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, DE 2.0 CM. DE ESPESOR, A PLOMO Y REGLA, ACABADO TERMINADO PULIDO O APALILLADO, INCLUYE: ANDAMIOS, REMATES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION. A CUALQUIER NIVEL.	M2	2.90	\$ 228.10	\$ 661.49
44	DEMOLER ENJARRE ACTUAL DE BOQUILLA EN FORMA MANUAL INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION A LUGAR INDICADO POR LA CSG A UNA DISTANCIA DE 200 DESDE P.B, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	10.00	\$ 48.17	\$ 481.70
45	TAPON EN PUERTAS DE COCINA DE COCINA DE MURO DE TABICON DE CEMENTO DE 11X14X28 CMS A SOGA, ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO, ARENA 1:3 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y ACARREOS HASTA EL SITIO DE SU UTILIZACION.	M2	5.67	\$ 607.21	\$ 3,442.88
46	DALAS (D1) Y CASTILLO (K0) COMO AMARRES DE TAPONES DE MURO EN PUERTA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4 CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 A 20 CMS., ACABADO COMUN, VER CALCULO ESTRUCTURAL INCLUYE: TRASLAPES DE VARILLA, CIMBRA, DESCIMBRADO, DESMOLDANTE, MATERIAL, ACARREO, ANDAMIOS, ELEVACIONES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA EN NIVELES DE 0.00 A 4.00 MTS. DE ALTURA."	ML	10.20	\$ 335.67	\$ 3,423.83
47	APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, DE 2.0 CM. DE ESPESOR, A PLOMO Y REGLA, ACABADO TERMINADO PULIDO O APALILLADO, INCLUYE: ANDAMIOS, REMATES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION. A CUALQUIER NIVEL.	M2	11.34	\$ 228.10	\$ 2,586.65
48	REALIZACIÓN DE BANQUETÓN PARA COCINETA DE 40 CM. X 20 CM. DE TABICÓN DE CEMENTO O LADRILLO DE LAMA ACABADO COMÚN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO, ARENA 1:3, ENJARRADO CON PASTA DE CEMENTO Y ARENA DE RIO ACABADO APALILLADO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS HASTA EL SITIO DE SU UTILIZACIÓN.	ML	4.00	\$ 386.80	\$ 1,547.20
AMPLIACION DE PASILLO DE COCINA A BAÑOS					
49	EXCAVACIÓN DE CEPAS EN TERRENO Y FIRME ACTUAL PARA 2 ZAPATAS DE 1.X 1. Y 1.3 DE PROFUNDIDAD EN EL EXTERIOR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ACARREOS DE SOBANTES PARA SU DESALOJO.	M3	2.80	\$ 378.48	\$ 1,059.74
50	PLANTILLA DE CONCRETO DE BAJA RESISTENCIA F'C=100 KG/CM2 DE 5 CM DE ESP. Y DE 1.00X 1.00 M. PARA BASE DE ZAPATAS. INCLUYE: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION.	M2	2.00	\$ 173.87	\$ 347.74
51	ZAPATA DE CONCRETO ARMADO RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2 DE 25 CM DE ESP. Y DE 1.00 X 1.00 M., CON VARILLAS DEL #4 @ 20 CM. EN CADA SENTIDO SEGÚN CALCULO ESTRUCTURAL Y PLANOS. INCLUYE: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION.	PZA	2.00	\$ 1,610.06	\$ 3,220.12

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 VICERRECTORÍA EJECUTIVA
 COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

DOC-12

CONCURSO: CONC-005-CGADM-2017

DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: REMODELACION ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

No.	CONCEPTO	U	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
52	RELLENO Y COMPACTADO DE TERRENO EN PARTE SUPERIOR DE ZAPATAS, CON MATERIAL SOBRANTE DE LA EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A UNA DISTANCIA PROMEDIO D 200.00 MTS, CARGA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE LA OBRA EN CAMIÓN DE VOLTEO. Y MOV. DE MATERIALES A LUGAR DE OBRA	m3	1.80	\$ 248.79	\$ 447.82
53	DADO DE CONCRETO ARMADO RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2 DE .20 X .20 X 1.00 CON VARILLAS DEL #4 EN CADA ESQUINA, CON ESTRIBOS DEL #3 A @ 15 CM. SEGÚN CALCULO ESTRUCTURAL Y PLANOS. INCLUYE: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION.	ML	2.60	\$ 380.97	\$ 990.52
54	CASTILLO KI DE CONCRETO ARMADO RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2 DE .20 X .20 X 1.00 CON VARILLAS DEL #4 EN CADA ESQUINA, CON ESTRIBOS DEL #3 A @ 15 CM. SEGÚN CALCULO ESTRUCTURAL Y PLANOS. INCLUYE: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION. (CONTINUACION DE	ML	5.00	\$ 380.97	\$ 1,904.85
55	REALIZACION DE CAJA EN ENJARRE PARA AMARRAR BOVEDA INCLUYE: MAQUINA DE CORTE O A MANO , DESALOJO DE DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION A CUALQUIER NIVEL.	ML	4.40	\$ 88.56	\$ 389.86
56	REALIZACION DE CAJA EN MURO PARA APOLLAR VIGA INCLUYE: MAQUINA DE CORTE O A MANO, DESALOJO DE DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION A CUALQUIER NIVEL.	PZA	5.00	\$ 372.75	\$ 1,863.75
57	REALIZACION DE CAJA EN MURO PARA COLAR CASTILLO VIGA INCLUYE: MAQUINA DE CORTE O A MANO, DESALOJO DE DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION A CUALQUIER NIVEL.	ML	10.00	\$ 177.11	\$ 1,771.10
58	CASTILLO (K0) DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4 CON SECCION DE 15 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 A 15 CMS., ACABADO COMUN, VER CALCULO ESTRUCTURAL INCLUYE: TRASLAPES DE VARILLA, DESCIMBRADO, DESMOLDANTE, MATERIAL, ACARREO, ANDAMIOS, ELEVACIONES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA EN NIVELES DE 0.00 A 4.00 MTS. DE ALTURA."	PZA	10.00	\$ 346.35	\$ 3,463.50
59	REALIZACION DE RESANE Y RECIBIR VIGAS EN CONSTRUCCION ACTUAL CON ARENA DE RIO Y CEMENTO 1:3 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y ACARREOS HASTA EL SITIO DE SU UTILIZACION.	PZA	5.00	\$ 238.84	\$ 1,194.20
60	REALIZACION DE BOVEDA DE CUÑA DE LADRILLO DE LAMA, ASENTADO CON MORTERO DE CAL ARENA AMARILLA 1:3; O BOVEDUCA, CON MALLA ELECTROSOLADA RECIBIDA CON ARENA DE RIO Y CEMENTO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y ACARREOS HASTA EL SITIO DE SU UTILIZACION.	M2	4.73	\$ 793.48	\$ 3,753.16
61	PRETILES DE MURO DE TABICON DE CEMENTO DE 11X14X28 CMS A SOGA, ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO, ARENA 1:3 A UNA ALTURA DE 4 HILADAS MAXIMO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y ACARREOS HASTA EL SITIO DE SU UTILIZACION.	ML	6.50	\$ 349.18	\$ 2,269.67
62	APLANADO PRETILES ALTOS DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, DE 2 CM. DE ESPESOR Y 40 CM MAXIMO DE ALTO Y BOQUILLA A PLOMO Y REGLA, ACABADO TERMINADO PULIDO O APALILLADO, INCLUYE: ANDAMIOS, REMATES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION. A CUALQUIER NIVEL.	ML	6.50	\$ 347.83	\$ 2,260.90
63	ENTORTADO DE HORMIGON JALCRETO DE 12 CMS DE ESPESOR, TERMINADO REGLEADO PARA PENDIENTE DE AZOTEA. INCLUYE: NIVELACION Y COMPACTACION DEL AREA, ACARREOS DE LOS MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	4.73	\$ 315.80	\$ 1,493.73



Handwritten signatures and initials in blue ink.

GENERAL ADMINISTRATIVE COORDINATION





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

DOC-12

CONCURSO: CONC-005-CGADM-2017

DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: REMODELACION ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

No.	CONCEPTO	U	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
64	REALIZACION DE ENLADRILLADO DE AZOTEA CON LADRILLO DE BARRO 16X16CM, ASENTADO CON MORTERO DE ARENA AMARILLA 1:4; LECHADEADO CON ARENA DE RIO Y CEMENTO ACABADO COMUN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y ACARREOS HASTA EL SITIO DE SU UTILIZACION.	M2	4.73	\$ 279.73	\$ 1,323.12
65	REALIZACION DE ZAVALETA O CHAFLAN DE AZOTEA CON 1/2 LADRILLO DE BARRO 16X16CM, ASENTADO CON MORTERO DE ARENA AMARILLA 1:4; LECHADEADO CON ARENA DE RIO Y CEMENTO ACABADO COMUN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y ACARREOS HASTA EL SITIO DE SU UTILIZACION.	ML	6.50	\$ 93.22	\$ 605.93
66	APLANADO EN BOVEDAS DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, DE 2.0 CM. DE ESPESOR, A PLOMO Y REGLA, ACABADO TERMINADO PULIDO O APALILLADO, INCLUYE: ANDAMIOS, REMATES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION. A CUALQUIER NIVEL.	M2	4.73	\$ 308.13	\$ 1,457.45
67	REALIZACION DE ENCHAPE DE VIGA DE 10" CON LADRILLO DE LAMA PEGADO CON ARENA DE RIO Y CEMENTO 1:3 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y ACARREOS HASTA EL SITIO DE SU UTILIZACION.	ML	6.30	\$ 366.37	\$ 2,308.13
68	FIRME DE JALCRETO F'C=100 KG/CM2 DE 15 CMS DE ESPESOR, TERMINADO REGLEADO. INCLUYE: NIVELACION Y COMPACTACION DEL AREA, ACARREOS DE LOS MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	5.40	\$ 394.75	\$ 2,131.65
69	FINO DE 2 CM. DE ESPESOR, PROMEDIO, CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO APALILLADO, EN PISO, INCLUYE: AFINE, NIVELACION, APLICACION DE FESTERBOND EN AREA DE LOSA, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS DEL MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION.	M2	5.40	\$ 162.68	\$ 878.47
AREA DE BAÑO DAMAS MURO ING.					
70	DEMOLER ENJARRE ACTUAL DE BOQUILLA EN FORMA MANUAL INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION A LUGAR INDICADO POR LA CSG A UNA DISTANCIA DE 200 DESDE P.B, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	7.66	\$ 48.92	\$ 374.73
71	TAPON EN PUERTA Y VENTANA DE WC DE MURO DE TABICON DE CEMENTO DE 11X14X28 CMS A SOGA, ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO, ARENA 1:3 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y ACARREOS HASTA EL SITIO DE SU UTILIZACION.	M2	6.51	\$ 607.21	\$ 3,952.94
72	DALAS (D1) Y CASTILLO (K0) COMO AMARRES DE TAPONES DE MURO EN VENTANAS Y PUERTAS DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4 CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIBOS DEL #2 A 20 CMS., ACABADO COMUN, VER CALCULO ESTRUCTURAL. INCLUYE: TRASLAPES DE VARILLA, CIMBRA, DESCIMBRADO, DESMOLDANTE, MATERIAL, ACARREO, ANDAMIOS, ELEVACIONES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA EN NIVELES DE 0.00 A 4.00 MTS. DE ALTURA."	ML	9.56	\$ 335.67	\$ 3,209.01
73	APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, DE 2.0 CM. DE ESPESOR, A PLOMO Y REGLA, ACABADO TERMINADO PULIDO O APALILLADO, INCLUYE: ANDAMIOS, REMATES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION. A CUALQUIER NIVEL.	M2	13.02	\$ 228.10	\$ 2,969.86
74	REALIZACION DE APUNTALAMIENTO CON PIE DERECHO O GATOS HIDRAULICO CON ARRASTRES DE MADERA Y EN LA PARTE ALTA, PARA SOPORTAR BOVEDAS O LOSAS PARA DEMOLICION DE MURO, O APERTURA DE BAÑO PARA PUERTA O VENTANA INCLUYE: ANDAMIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION. A CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.00	\$ 236.20	\$ 472.40

GEN...
DWI S.R.

07-17.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 VICERRECTORÍA EJECUTIVA
 COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



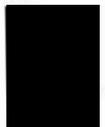
UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

DOC-12

CONCURSO: CONC-005-CGADM-2017
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: REMODELACION ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

No.	CONCEPTO	U	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
75	DEMOLICIÓN DE MURO PARA HACER VANOS DE PUERTA DE ING. A BAÑO DE 18 CM DE ESPESOR EN FORMA MANUAL INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A LUGAR INDICADO POR LA CSG A UNA DISTANCIA DE 200 M. MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	1.80	\$ 114.07	\$ 182.51
76	EMPOTRAR Y COLOCAR PUERTA DE FIERRO DE 90 X 2.10 , NIVELADO ACENTADO, ABRIENDO CAJAS PARA PATAS DE FIERRO Y RESANES EN BOQUILLAS; UTILIZANDO, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS DE MATERIAL NECESARIO AL LUGAR DE L OBRA.	PZA	1.00	\$ 574.88	\$ 574.88
77	BOQUILLAS EN PUERTAS Y VENTANAS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6 INCLUYE: ANDAMIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION.	ML	5.00	\$ 114.43	\$ 572.15
AREA DE BAÑO DAMAS MURO INTERIOR					
78	REALIZACION DE APUNTALAMIENTO CON PIE DERECHO O GATOS HIDRAULICO CON ARRASTRES DE MADERA Y EN LA PARTE ALTA, PARA SOPORTAR BOVEDAS O LOSAS PARA DEMOLICION DE MURO, O APERTURA DE BANO PARA PUERTA O VENTANA INCLUYE: ANDAMIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION. A CUALQUIER NIVEL.	PZA	6.00	\$ 236.20	\$ 1,417.20
79	REALIZACION DE CAJA EN MURO PARA COLUMNAS Y VIGAS INCLUYE: MAQUINA DE CORTE DE CIMBRA, DESALOJO DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION A CUALQUIER NIVEL.	ML	19.50	\$ 177.11	\$ 3,453.65
80	REALIZACION DE CAJA EN PISO PARA ZAPATA DEMOLIENDO DALAS, CIMIENTOS ACTUALES DE 1.2 X 1.2 INCLUYE: MAQUINA DE CORTE DE CIMBRA, DESALOJO DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION A CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.00	\$ 423.45	\$ 846.90
81	EXCAVACIÓN DE CEPA PARA ZAPATA PARA 2 ZAPATAS DE 1.20X1.20 Y 1.3 DE PROFUNDIDAD EN EL EXTERIOR, INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA ACARREOS DE SOBRANTES PARA SU DESALOJO.	M3	3.45	\$ 378.48	\$ 1,305.76
82	PLANTILLA DE CONCRETO DE BAJA RESISTENCIA F'C=100 KG/CM2 DE 5 CM DE ESP. Y DE 1.20 X 1.20 EN ZAPATAS, PARA BASE DE ZAPATAS Y CONTRATRABES. INCLUYE: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION.	M2	2.88	\$ 173.87	\$ 500.75
83	ZAPATA DE CONCRETO ARMADO RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2 DE 25 CM DE ESP. Y DE 1.20 X 1.20, CON VARILLAS DEL #4 @ 20 CM. EN CADA SENTIDO SEGÚN CALCULO ESTRUCTURAL Y PLANOS. INCLUYE: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION.	PZA	2.00	\$ 2,401.38	\$ 4,802.76
84	DADO DE CONCRETO ARMADO RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2 DE .35 X .35 X 1.10 CON VARILLAS DEL #4 EN CADA ESQUINA CON ESTRIBOS DEL #3 A @ 15 CM. CON ANCLAS DE REDONDO LISO .55 CM DE 1/2' CON TUERCAS Y RONDANA, SEGÚN CALCULO ESTRUCTURAL Y PLANOS. INCLUYE: CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION.	PZA	2.00	\$ 1,423.11	\$ 2,846.22
85	NIVELACION DE PLACAS Y ANCLA , CON GROUT, DE 5 CMS. CUBRIR CARTABONES Y PLACA, CON ARENA DE RIO Y CEMENTO SEGUN CALCULO ESTRUCTURAL Y PLANOS INCLUYE: TRASLAPES DE VARILLA, CIMBRA, DESCIMBRADO, DESMOLDANTE, MATERIAL, ACARREO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	2.00	\$ 343.33	\$ 686.66
86	DEMOLICIÓN DE MURO DE TABICON ACTUAL DE DIVISIÓN DE BAÑOS , CON ENJARRE, AZULEJO, Y EN FORMA MANUAL INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A LUGAR INDICADO POR LA CSG A UNA DISTANCIA DE 200 M. DESDE P.B , MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	8.89	\$ 114.22	\$ 1,015.42

mm



H H



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
 GENERALES DE LA
 ADMINISTRACIÓN GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 VICERRECTORÍA EJECUTIVA
 COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

DOC-12

CONCURSO: CONC-005-CGADM-2017

DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: REMODELACION ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

No.	CONCEPTO	U	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
87	DEMOLICIÓN DE DALAS Y CASTILLOS EN MURO DE DIVISION DE BANOS Y EN FORMA MANUAL INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A LUGAR INDICADO POR LA CSG A UNA DISTANCIA DE 200 M. DESDE P.B , MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	12.00	\$ 114.07	\$ 1,368.84
88	RECIBIR VIGA CON BOVEDA, CON ARENA DE RIO Y CEMENTO 1:3 Y PRODUCTO DE FESTER FERROFEST G. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y ACARREOS HASTA EL SITIO DE SU UTILIZACION.	ML	3.50	\$ 168.30	\$ 589.05
89	REALIZACION DE ENCHAPE DE VIGA DE 10" CON LADRILLO DE LAMA PEGADO CON ARENA DE RIO Y CEMENTO 1:3 INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y ACARREOS HASTA EL SITIO DE SU UTILIZACION.	ML	7.00	\$ 366.37	\$ 2,564.59
90	BOQUILLAS EN VIGAS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6 INCLUYE: ANDAMIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION.	ML	10.50	\$ 114.43	\$ 1,201.52
91	BOQUILLAS EN PUERTAS Y VENTANAS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:2:6 INCLUYE: ANDAMIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION.	ML	5.00	\$ 114.43	\$ 572.15
92	FILETES Y BOLEADOS, HECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA EN PROPORCION 1:2:6, INCLUYE: DESPERDICIOS, ANDAMIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER NIVEL.	ML	10.50	\$ 67.50	\$ 708.75
93	APLANADO EN MUROS ACTUALES EN BAÑOS DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, DE 2.0 CM. DE ESPESOR, A PLOMO Y REGLA, ACABADO TERMINADO PULIDO O APALILLADO, INCLUYE: ANDAMIOS, REMATES Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION. A CUALQUIER NIVEL.	M2	46.32	\$ 228.10	\$ 10,565.59
94	FIRME DE JALCRETO F'C=100 KG/CM2 DE 15 CMS DE ESPESOR,TERMINADO REGLEADO. INCLUYE: NIVELACION Y COMPACTACION DEL AREA, ACARREOS DE LOS MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	21.74	\$ 394.75	\$ 8,581.87
95	FINO DE 2 CM. DE ESPESOR, PROMEDIO, CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO APALILLADO, EN PISO , INCLUYE: AFINE, NIVELACION, APLICACION DE FESTERBOND EN AREA DE LOSA, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS DEL MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION.	M2	21.74	\$ 162.68	\$ 3,536.66
96	RANURAS DE PISO Y MUROS PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y RECIBIENDO TUBERIAS CON MORTERO DE ARENA DE RIO Y CEMENTO Y REANES DE PISO POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A UNA DISTANCIA PROMEDIO D 200.00 MTS, CARGA Y RETIRO FUERA DE LA OBRA EN CAMIÓN DE VOLTEO. Y MOV. DE MATERIALES A LUGAR DE OBRA	ML	63.00	\$ 240.16	\$ 15,130.08
97	RANURAS DE PISO Y MUROS PARA INSTALACIONES SANITARIAS E HIDRAULICAS Y RECIBIENDO TUBERIAS CON MORTERO DE ARENA DE RIO Y CEMENTO Y REANES DE PISO POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A UNA DISTANCIA PROMEDIO D 200.00 MTS, CARGA Y RETIRO FUERA DE LA OBRA EN CAMIÓN DE VOLTEO. Y MOV. DE MATERIALES A LUGAR DE OBRA	ML	23.00	\$ 240.16	\$ 5,523.68
98	RESANES EN MUROS Y PISOS EN DEMOLICION DE MURO CON MORTERO DE ARENA DE RIO Y CEMENTO 1:3 INCLUYE: ACARREO Y RETIRO DE DESPERDICIOS, UTILIZANDO HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS DEL MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION.	ML	13.00	\$ 113.61	\$ 1,476.93
99	RETIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES (ESCOMBRO) EN CAMIÓN DE VOLTEO, TIRADO EN BANCO INCLUYE CARGA DE VEHÍCULO POR CUALQUIER MEDIO.	PDA	1.00	\$ 3,916.01	\$ 3,916.01

Handwritten signature/initials



COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 VICERRECTORÍA EJECUTIVA
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



Handwritten signature/initials



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 VICERRECTORÍA EJECUTIVA
 COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

DOC-12

CONCURSO: CONC-005-CGADM-2017

DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: REMODELACION ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

No.	CONCEPTO	U	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
100	LIMPIEZA DE OBRA DURANTE Y HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CONSIDERANDO REALIZAR LA ACTIVIDAD EN ÁREAS DE TRABAJO, INCLUYENDO: APILE, CARGA Y RETIRO DE BASURA, ESCOMBRO Y MATERIALES SOBREVANOS QUE SE GENEREN DURANTE LOS TRABAJOS FUERA DE LA OBRA; MATERIALES NECESARIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO.	PDA	1.00	\$ 11,521.65	\$ 11,521.65
SUMA ALBANILERIA					\$ 153,597.70
ESTRUCTURA					
101	SUMINISTROY COLOCACIÓN DE 5 VIGAS DE FIERRO 1,25 ML DE 5"x11.46 SENTADAS EN MURO ACTUAL Y UNA DE 10" X 29.3 KG/CM2 DE 4.70 ML SOLDADAS CON COLUMNAS DE CONCRETO Y PLACAS DE 1/2" , SEGUN CALCULO ESTRUCTURAL Y PLANOS. INCLUYE MATERIALES, EQUIPOS, ACARREOS, DESPERDICIOS, SUPERVISIÓN, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (AREA DE PASILLO COCINA EXTERIOR)	KG	291.84	\$ 66.17	\$ 19,311.05
102	SUMINISTROY COLOCACIÓN DE 2 COLUMNAS DE FIERRO DE 4"x 3,801MM de 2.45 m. SOBRE PLACAS DE .20 X .20 DE 1/2" Y VIGA DE FIERRO 3.67M L DE 10" X 29.3 KG/CM2 SOLDADAS CON PLACAS DE 1/2" A COLUMNAS Y PLACAS DE 1/2" A MUROS, SEGUN CALCULO ESTRUCTURAL Y PLANOS. INCLUYE MATERIALES, EQUIPOS, ACARREOS, DESPERDICIOS, SUPERVISIÓN, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (BAÑO DAMAS)	KG	345.00	\$ 66.17	\$ 22,828.65
SUMA					\$ 42,139.70
ACABADOS					
103	SUMINISTROY COLOCACIÓN DE PISO DE CERAMICA EN AREA COMUN MARCA INTERCERAMIC MODELO SWEDEN COLOR BIRCH MATE 25 X 85, O SIMILAR ASENTADO CON PEGAPISO Y JUNTEADO CON JUNTEADOR COLOR ARENA INCLUYE: MATERIALES, RECORTES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	M2	85.01	\$ 687.86	\$ 58,474.98
104	SUMINISTROY COLOCACIÓN DE PISO DE CERAMICA EN COCINA MARCA INTERCERAMIC MODELO SWEDEN COLOR BIRCH MATE 25 X 85, O SIMILAR ASENTADO CON PEGAPISO Y JUNTEADO CON JUNTEADOR COLOR ARENA INCLUYE: MATERIALES, RECORTES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	M2	26.39	\$ 687.86	\$ 18,152.63
105	SUMINISTROY COLOCACIÓN DE PISO DE CERAMICA EN BAÑOS MARCA INTERCERAMIC MODELO METALLIC COLOR ALUMINUM 30 X 30, CON INSERTO DE PISO METROPOLIS COLOR MONTREAL O SIMILAR ASENTADO CON PEGAPISO Y JUNTEADO CON JUNTEADOR COLOR ALUMINUM INCLUYE: MATERIALES, RECORTES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	M2	21.74	\$ 407.92	\$ 8,868.18
106	SUMINISTROY COLOCACIÓN DE PISO DE CERAMICA EN AREA DE PASILLO DE INGRESO A BAÑOS Y COMEDOR MARCA INTERCERAMIC MODELO SLATE SUPREMO COLOR WINTER .40 X .60 O SIMILAR ASENTADO CON PEGAPISO Y JUNTEADO CON JUNTEADOR COLOR ARENA EN AREA DE AMPLIACION Y AREA ACTUAL INCLUYE: MATERIALES, RECORTES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	M2	49.50	\$ 537.70	\$ 26,616.15
107	SUMINISTROY COLOCACIÓN DE ZOCLO DE 7 CM. EN MUROS DE PISO MARCA INTERCERAMIC MODELO SLATE SUPREMO COLOR WINTER O SIMILAR INCLUYE: MATERIALES, CORTES DESPERDICIOS PEGAPISO, JUNTEADO CON JUNTEADOR MCA INTERCERAMIC HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	ML	33.00	\$ 89.62	\$ 2,957.46

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
 GENERAL ADMINISTRATIVA
 ADMINISTRACIÓN GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 VICERRECTORÍA EJECUTIVA
 COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

DOC-12

CONCURSO: CONC-005-CGADM-2017
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: REMODELACION ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

No.	CONCEPTO	U	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
108	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZOCLO EN MUROS DE 7 CM DE PISO MARCA INTERCERAMIC MODELO SWEDEN COLOR BIRCH MATE , O SIMILAR INCLUYE: MATERIALES, CORTES DESPERDICIOS PEGAPISO, JUNTEADO CON JUNTEADOR MCA INTERCERAMIC HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	ML	79.70	\$ 114.65	\$ 9,137.61
109	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA COMEX CALIDAD PRO 1000 EN MUROS , COLOR BLANCO MATE , O SIMILAR AL EXISTENTE, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y APLICADO HASTA ACABADO.	M2	401.47	\$ 106.15	\$ 42,616.04
110	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE COMEX CALIDAD 100 SATINADO EN HERRERIAS DE PUERTAS Y VENTANAS EXISTENTES COLOR AZUL, O SIMILAR AL EXISTENTE, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y APLICADO HASTA ACABADO.	M2	48.92	\$ 109.80	\$ 5,371.42
111	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RECUBRIMIENTO EN MUROS BAÑOS MARCA INTERCERAMIC MOD METALLIC ALUMINUM Y ALLOY COLOR AZUL O SIMILAR INCLUYE: MATERIALES, CORTES DESPERDICIOS PEGAPISO, JUNTEADO CON JUNTEADOR MCA INTERCERAMIC HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	M2	47.71	\$ 413.72	\$ 19,738.58
112	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RECUBRIMIENTO EN MUROS COCINA MARCA INTERCERAMIC MOD METALLIC ALUMINUM Y ALLOY COLOR AZUL O SIMILAR INCLUYE: MATERIALES, CORTES DESPERDICIOS PEGAPISO, JUNTEADO CON JUNTEADOR MCA INTERCERAMIC HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	M2	4.50	\$ 413.72	\$ 1,861.74
113	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN TIPO ACRÍLICO DE TRES AÑOS MARCA FESTER A TRES MANOS , INCLUYE, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL MAL ADHERIDO CON HIDROLIMPIADORA Y CALAFATEADO DE GRIETAS , UTILIZANDO TELA PARA FISURAS, BAJANTES Y TUBOS , INCLUYE HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN Y DESALOJO DE SOBANTES. (PARA BAJO PISO DE PLANTA ALTA EN AMPLEACION.	M2	62.50	\$ 164.85	\$ 10,303.13
SUMA					\$ 204,097.90
PREFABRICADOS					
114	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MURO DE DUROCK DE 9 CMS DE ESPESOR, A DOS CARAS, TERMINADO. INCLUYE POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, TORNILLO AUTORROSCABLE S1, CINTA , PASTA PARA DUROCK, REMACHE POP, TABLAROCA DE 13 MM, TRAZO, CORTES, AJUSTES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, FIJACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN. (EN INGRESO W.C. HOMBRES EN ESCUADRA)	M2	5.08	\$ 968.42	\$ 4,919.57
115	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLAFON REGISTRABLE DE 61X81, MCA. ARMSTRONG, MODELO FINE-FISSURED, TILE & REGULAR, BISELADO (TEXTURA MEDIA, COLOR BLANCO) MANGUETERIA ELECTRÓGALVANIZADA PREPINTADA EN COLOR BLANCO OSTION, ESMALTADA A FUEGO Y SUSPENCIÓN OCULTA, INCLUYE: MATERIALES, COLGANTERIA, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, NIVELACIÓN, ELEVACIONES, ELEMENTOS DE SUSPENCIÓN Y FIJACIÓN, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS AL LUGAR DE SU COLOCACIÓN.	M2	85.01	\$ 532.66	\$ 45,281.43

Handwritten signature

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Handwritten signatures and stamps



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 VICERRECTORÍA EJECUTIVA
 COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

DOC-12

CONCURSO: CONC-005-CGADM-2017

DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: REMODELACION ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

No.	CONCEPTO	U	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
116	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MURO DE TABLAROCA DE 9 CMS DE ESPESOR, A DOS CARAS, TERMINADO. INCLUYE POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 64 MM, TORNILLO AUTORROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, REMACHE POP, TABLAROCA DE 13 MM, TRAZO, CORTES, AJUSTES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, FIJACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN. (PARA MOCHETA DE COCINA)	M2	1.77	\$ 460.11	\$ 814.39
SUMA					\$ 51,015.39
ALUMINIO Y VIDRIO					
117	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBÍCULO CON PUERTA DISPUESTO EN ESCUADRA; DE UN LADO DE 2,90 ML X 2,4 M DE ALTO Y OTRO DE 2,90 X 2.40 ML CON PUERTA FABRICADA, CON PERFILES DE ALUMINIO EN COLOR NATURAL ANODIZADO 2" X 1½" (SUPERIOR Y LATERALES) EN INFERIOR CON PERIL ZOCLO DE 3" X 2", INCLUYE CRISTAL CLARO Y TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR, JUNQUILLOS 1/2" X 5/8", VINIL PERIMETRAL, CHAPA HERRALOCK DOBLE MANIJA CILINDRO LLAVE-LLAVE, COLOR NATURAL SATINADO (FIG. 1096); BISAGRA DE PIVOTE DESCENTRADO DE ALUMINIO TIPO EXAGONAL(INFERIOR Y SUPERIOR),(FIG. 2032) VER CATALOGO HERRALUM., CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS AL SITIO DE INSTALACIÓN, MATERIALES DE FIJACIÓN, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. (PRIVADO AL INGRESO).	PDA	1.00	\$ 35,590.57	\$ 35,590.57
118	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE PUERTA FABRICADA EN DUELA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MCA. CUPRUM O SIMILAR, EN PERFILES , MODULADA DE ACUERDO A ESPACIOS. INCLUYE: TRAZO, CORTES, AJUSTES, MATERIALES, CORREDERAS, JALADERAS, SELLADO PERIMETRAL, SILICON, VINIL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, A CUALQUIER NIVEL.	PZA	4.00	\$ 3,698.81	\$ 14,795.24
119	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJO DE 2,20 X 0,90 CMS. DE SECCIÓN, MONTADO EN BASTIDOR DE ALUMINIO COLOR BLANCO, INCLUYE: ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU FIJACIÓN, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 2,133.04	\$ 2,133.04
120	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJO DE 1,8 X 0,90 CMS. DE SECCIÓN, MONTADO EN BASTIDOR DE ALUMINIO COLOR BLANCO, INCLUYE: ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU FIJACIÓN, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 1,708.09	\$ 1,708.09
SUMA					\$ 54,224.94
INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS					
121	REGISTRO SANITARIO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 M, CON MURO DE BLOCK SOLIDO JALCRETO 11 X 14.0 X 28.0 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, TAPA DE CONCRETO FC=200 KG/CM2, ARMADA CON VARILLA DE 3/8 @ 15 CMS AMBOS SENTIDOS DE 6 CMS DE ESPESOR Y FIRME DE 10 CMS, DESPERDICIOS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION.	PZA	3.00	\$ 1,443.53	\$ 4,330.59
122	REUBICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE SALIDA HIDRÁULICA PARA MUEBLE CON TUBERÍA DE 13 MM. Y CONEXIONES DE CPVC PARA ALTA PRESIÓN O SIMILAR, PAR SALIDA DE LAVABO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, PRUEBAS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	SAL	5.00	\$ 617.09	\$ 3,085.45

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 GUADALAJARA, JALISCO
 2017



Handwritten signatures and initials in blue ink.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 VICERRECTORÍA EJECUTIVA
 COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

DOC-12

CONCURSO: CONC-005-CGADM-2017

DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: REMODELACION ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

No.	CONCEPTO	U	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
123	REUBICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE SALIDA HIDRÁULICA PARA MUEBLE CON TUBERÍA DE 1 1/4". Y CONEXIONES DE CPVC PARA ALTA PRESIÓN O SIMILAR, PAR SALIDA DE WC Y MINGITORIO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, PRUEBAS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	SAL	5.00	\$ 1,217.63	\$ 6,088.15
124	REUBICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE ALIMENTACION HIDRÁULICA CON TUBERÍA DE 1 1/2". Y CONEXIONES DE CPVC PARA ALTA PRESIÓN O SIMILAR, PARA ALIMENTACION GENERAL DE WC MUJERAS DE TUBERIAS ACTUALES, INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, PRUEBAS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	PDA	1.00	\$ 1,384.33	\$ 1,384.33
125	REUBICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE SALIDA HIDRÁULICA PARA MUEBLE CON TUBERÍA DE 19 MM. Y 13 MM. Y CONEXIONES DE CPVC PARA ALTA PRESIÓN O SIMILAR, PAR SALIDA DE TARJA DE ASEO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, PRUEBAS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN.	SAL	1.00	\$ 817.28	\$ 817.28
126	SALIDA HIDRÁULICA PARA MUEBLE CON TUBERÍA DE 13 MM. Y CONEXIONES DE CPVC PARA ALTA PRESIÓN O SIMILAR, PARA SALIDA DE TARJA A UNA DISTANCIA DE 3ML DE TOMA ACTUAL INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, PRUEBAS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN."	SAL	1.00	\$ 1,019.80	\$ 1,019.80
127	SALIDA SANITARIA PARA TARJA CON TUBERÍA DE 2" Y CONEXIONES DE PVC DE NORMA, PARA SALIDA DE TARJA A UNA DISTANCIA DE 4 ML INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, PRUEBAS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN."	SAL	1.00	\$ 895.37	\$ 895.37
128	REUBICACIÓN DE SALIDA SANITARIA PARA MUEBLE CON TUBERÍA DE 4". Y CONEXIONES DE PVC SANITARIO SEGÚN DE NORMA, PARA SALIDA DE WC , A PISO INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, PRUEBAS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN."	SAL	5.00	\$ 616.57	\$ 3,082.85
129	REUBICACIÓN DE SALIDA SANITARIA PARA MUEBLE CON TUBERÍA DE 2". Y CONEXIONES DE PVC SANITARIO SEGÚN SU CASO, PARA SALIDA DE LAVABO, SALIDAS A MURO A UNA ALTURA DE 50 CM. INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, PRUEBAS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN."	SAL	5.00	\$ 400.36	\$ 2,001.80
130	REUBICACIÓN DE SALIDA SANITARIA PARA MUEBLE CON TUBERÍA DE 2". Y CONEXIONES DE PVC SANITARIO SEGÚN SU CASO, PARA SALIDA DE TARJA DE ASEO, SALIDAS A PISO A UNA DISTANCIA DE 40 CM.DE MURO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, PRUEBAS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACIÓN."	SAL	1.00	\$ 400.36	\$ 400.36
131	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE P.V.C. SANITARIO DE NORMA, DE 6" DIAM. PARA DESALOJO DE WC DAMAS, ENTRE REGISTRO Y REGISTRO INTERIOR Y REGUISTRO EXISTENTE, INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, EXCAVACION Y TRASPALO PASOS POR CIMENTACION, CAMA DE ARENA, RELLENO COMPACTADO, DESPERDICIOS, PRUEBAS Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU COLOCACION.	SAL	12.00	\$ 933.35	\$ 11,200.20
SUMA					\$ 34,306.18
HERRERIAS					
132	FABRICACION Y SUMINISTRO DE PUERTA DE FIERRO DE DUELA CERRADA MARCO CHAPA , CON PATAS PARA EMPOTRAR CONDENADA INCLUYE MATERIALES EQUIPOS, ACARREOS, DESPERDICIOS,SUPERVISIÓN, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$ 5,570.81	\$ 11,141.22
SUMA					\$ 11,141.22
CARPINTERIA					



Handwritten signatures and marks.

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Handwritten signature.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 VICERRECTORÍA EJECUTIVA
 COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

DOC-12

CONCURSO: CONC-005-CGADM-2017

DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: REMODELACION ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

No.	CONCEPTO	U	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
133	SUMINISTRO, FABRICACION DE MUEBLE PARA COMPUTADORAS DE 1,00 DE LARGO, .50 DE ANCHO Y .76 DE ALTO SEGUN DISEÑO, HECHO DE MADERO PENSADA CON FORRO MELAMINICO COLOR GRANEOLINE, O SIMILAR, CON NIVELADORES COM PATAS ESTANDAR, Y CUBRECANTO DE PVC DE COLOR GRANEOLINE O SIMILAR. INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTA, FLETES Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	\$ 5,482.64	\$ 16,447.92
134	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE TAMBOR DE 0.90 X 2,10 M FORMADA A BASE DE BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE PRIMERA DE 22 X 1 1/2" Y PEINAZOS DE 1 1/2" X 1 1/2" A CADA 30 cm. EN AMBOS SENTIDOS CON TRIPLAY DE PINO DE 8 Mm. Y FORRADA CON FORMICA COLOR GRIS CLARO, MARCO Y JAMBAS, BISAGRAS, CHAPA SCOVILL MOD A.52-PS MOD NOVO 28 INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (ENTRE COMEDOR Y ESTANCIA AREA COMUN).	PZA	1.00	\$ 4,408.58	\$ 4,408.58
135	SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE COCINA INTEGRAL CON CUBIERTA DE RESINA COLOR SEAN COFEE, O SIMILAR, GABINETES DE MADERA PRESADA CON FORRO MELAMINICO COLOR BLANCO, FRENDES DE PUERTAS Y CAJONES CON M.D.F. COLOR GRANEOLINE, O SIMILAR, JALADERAS DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTA, FLETES Y MANO DE OBRA.	ML	4.50	\$ 4,488.01	\$ 20,196.05
SUMA					\$ 41,052.55
MUEBLES DE BAÑO Y ACCESORIOS					
136	SUMINISTRO E INSTALACION DE WC PARA FLUXOMETRO MCA IDEAL ESTANDAR MODELO OLIMPICO SPUD 32MM COLOR BLANCO INCLUYE: CUELLO DE CERA, ASIENTO ALARGADO BLANCO, M/230 IDEAL ESTANDAR MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANODE OBRA	PZA	5.00	\$ 3,454.04	\$ 17,270.20
137	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVABO BAJO CUBIERTA MARCA IDEAL ESTANDAR CHICO MODELO 01-124 020 COLOR BLANCO INCLUYE CESPOL CROMADO, LLAVE ANGULAR, MAGUERA COFLEX MATERIALES HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	5.00	\$ 2,687.27	\$ 13,436.35
138	SUMINISTRO E INSTALACION DE MINGITORIO PARA FLUXOMETRO MACRA IDEAL ESTANDAR MODELO NIAGARA COLOR BLANCO INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANODE OBRA	PZA	3.00	\$ 3,408.92	\$ 10,226.76
139	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLUXOMETRO DE PEDAL MCA HELVEX PARA MINGITORIO MODELO 310/19 INCLUYE CONEXIONES, COPLES, MATERIALES MENORES HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	PZA	3.00	\$ 5,600.12	\$ 16,800.36
140	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLUXOMETRO DE PEDAL MCA HELVEX PARA WC MODELO 310/38 INCLUYE CONEXIONES, COPLES, MATERIALES MENORES HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	PZA	5.00	\$ 5,600.12	\$ 28,000.60
141	SUMINISTRO Y COLOCACION PARRILLA ELÉCTRICA VTROCERAMICA TEKA VT 4PCM DE 600 X 510 X 60 MM. MARCO DE ACERO INOX. CONTROLES LATERALES, 4 ZONAS DE COCINADO, PILOTOS INDEPENDIENTES DE CALOR RESIDUAL. POTENCIA MAX. 6000 W. ENERGIA 230V/ 60 HZ. SUPERFICIE DE VIDRIO CON TRATAMIENTO CERÁMICO. INCLUYE: ACARREO P.B. 5to PISO VIA ESCALERAS HASTA LUGAR DE INSTALACION, PRUEBAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	PZA	1.00	\$ 12,626.32	\$ 12,626.32
142	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMPANA EXTRACTORA EN ACERO INOX. CON FILTRO CAMBIABLE, MARCA MABE MOD. MA0804S. INCLUYE: INSTALACION, ACARREOS, MATERIALES MANO DE OBRA Y	PZA	1.00	\$ 2,739.15	\$ 2,739.15

mm



COORDINACIÓN DE SERVICIOS
 GENERAL ADMINISTRATIVA
 ADMINISTRACIÓN GENERAL

[Handwritten signatures]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 VICERRECTORÍA EJECUTIVA
 COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

DOC-12

CONCURSO: CONC-005-CGADM-2017
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: REMODELACION ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

No.	CONCEPTO	U	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
143	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TARJA ACERO INOXIDABLE EB.M-201.1P1E.100 UNA PILA UN ESCURRIDERO INCLUYE: CONTRACANASTA LANZAMATIC, MANGUERAS FLEXIBLES COFLEX Y LLAVES ANGULARES URREA, MEZCLADORA DE 8" CROMADA MARCA URREA, MANERALES GRANDES QUEEN, CESPOL, SILICON MATERIALES DE FIJACIÓN, HERRAMIENTA ADAPTACIONES A MUEBLE , PRUEBAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS A CUARTO NIVEL.	PZA	1.00	\$ 3,881.20	\$ 3,881.20
144	SUMINISTRO E INSTALACION DE MAMPARAS PARA HABITACULOS EN BAÑOS DAMAS-AREAS DE INODOROS (FIJOS Y PUERTAS ABATIBLES) (DE PERSONAL Y PRIVADO MARCA MUROFLEX , FABRICADAS EN LAMINA ESMALTADA MODELO STANDAR LINEA BASICA , TERMINADOS EN LAMINADOS PLASTICOS CON TRATAMIENTO REPELENTE A GRAFITY, CON ALTURA DE 1.85 MTS. EN COLOR A ESCOGER INCLUYE ACARREO AL SITIO DE UTILIZACION, MATERIALES DE FIJACION, HERRAJES (CHAPAS Y BISAGRAS) HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	M2	25.00	\$ 3,618.26	\$ 90,456.50
145	SUMINISTRO E INSTALACION DE MAMPARAS PARA HABITACULOS EN BAÑOS HOMBRES-AREAS DE INODOROS (FIJOS Y PUERTAS ABATIBLES) (DE PERSONAL Y PRIVADO MARCA MUROFLEX , FABRICADAS EN LAMINA ESMALTADA MODELO STANDAR LINEA BASICA , TERMINADOS EN LAMINADOS PLASTICOS CON TRATAMIENTO REPELENTE A GRAFITY, CON ALTURA DE 1.85 MTS. EN COLOR A ESCOGER INCLUYE ACARREO AL SITIO DE UTILIZACION, MATERIALES DE FIJACION, HERRAJES (CHAPAS Y BISAGRAS) HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	M2	15.00	\$ 3,618.26	\$ 54,273.90
146	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE ECONOMIZADORA MCA HELVEX PARA MODELO TV/105 I INCLUYE CONEXIONES, COPLES, MATERIALES MENORES HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	PZA	5.00	\$ 2,258.05	\$ 11,290.25
147	DESPACHADOR HIGIENICO JUMBO CLAVE 94310 MCA DESP HIG JUM HUMO 28X27X12 CM. INCLUYE MANO DE OBRA E INSTALACIÓN	PZA	8.00	\$ 1,151.87	\$ 9,214.96
148	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR DE TOALLA SECAMANOS MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE MATERIAL DE FIJACIÓN	PZA	3.00	\$ 893.95	\$ 2,681.85
149	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR DE JABÓN MARCA KIMBERLY CLARK, INCLUYE MATERIAL DE FIJACIÓN .	PZA	3.00	\$ 621.96	\$ 1,865.88
150	LOSA DE MARMOL PEÑUELA DE 60 CMS DE ANCHO Y 4.10 ML DE LARGO ESPESOR PROMEDIO, SOBRE LOSA DE CONCRETO DE 5.0 CM DE ESPESOR ANCLADA A MURO CON ZOCLO Y FALDÓN DE MARMOL DE 10 CM. INCLUYE: LOSA DE CONCRETO, CIMBRA, DESCIMBRA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 12,663.02	\$ 12,663.02
151	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE CHORRO INCLUYE CONEXIONES, PARA TARJA DE ASEO MATERIALES MENORES HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1.00	\$ 668.92	\$ 668.92
SUMA					\$ 288,096.22
INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
152	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTO DOBLE POLARIZADO LINEA QUINZIÑO MX, MCA. BTICINO, OCULTA CON TUBERIA CONDUIT, CABLEADO THW MARCA CONDUMEX, CONELEC O VINANEL ANTILLAMA CALIBRE 12 Y 10, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS, TAPAS, GALVANIZADAS Y ACCESORIOS MARCA BTICINO, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	21.00	\$ 764.74	\$ 16,059.54

Handwritten signature



Handwritten signature
 COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL



Handwritten signature



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

DOC-12

CONCURSO: CONC-005-CGADM-2017

DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

PROYECTO: REMODELACION ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

Table with columns: No., CONCEPTO, U, CANTIDAD, P.U., IMPORTE. Rows include items 153-159 and a section for 'INSTALACIONES ESPECIALES' with item 160. Includes handwritten signatures and stamps.

SUMA \$ 166,974.26

SUMA \$ 10,351.44

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Handwritten signatures and initials in blue ink.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

DOC-12

CONCURSO: CONC-005-CGADM-2017
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA
PROYECTO: REMODELACION ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

No.	CONCEPTO	U	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
	RESUMEN				
	PRELIMINARES				\$ 64,631.88
	ALBAÑILERIA				\$ 153,597.70
	ESTRUCTURA				\$ 42,139.70
	ACABADOS				\$ 204,097.90
	PREFABRICADOS				\$ 51,015.39
	ALUMINIO Y VIDRIO				\$ 54,224.94
	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS				\$ 34,306.18
	HERRERIAS				\$ 11,141.22
	CARPINTERIA				\$ 41,052.55
	MUEBLES DE BAÑO Y ACCESORIOS				\$ 288,096.22
	INSTALACIONES ELECTRICAS				\$ 166,974.26
	INSTALACIONES ESPECIALES				\$ 10,351.44
	SUBTOTAL				\$ 1,121,629.38
	IVA				\$ 179,460.70
	TOTAL				\$ 1,301,090.09

GUADALAJARA, [REDACTED] DE 2017

[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL

[REDACTED]

[REDACTED]

[Handwritten signature]



COORDINACION DE SERVICIOS
GENERALES DE LA
ADMINISTRACION GENERAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

17-17



DOC-7 PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

(DIAGRAMA DE BARRAS)

PROYECTO: REMODELACIÓN ESTANCIA DE MAESTROS EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

EMPRESA: MAQ AND TECH, S.A. DE C.V.



 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

